

# **Fundación Nuevas Miradas /**

## **Cámara de Senadores de la Provincia de Salta**

---

### **Proyecto de declaración de interés relacionado con la prevención de las adicciones y el consumo de alcohol y drogas en la provincia de Salta.**

**Año 2008**

Señores Senadores:

Las adicciones y el consumo de sustancias lícitas e ilícitas constituyen un problema que ya se ha instalado en la sociedad contemporánea y que parece desbordar las capacidades de comprensión y acción de las diversas disciplinas orientadas a sus cuidados; es por ello que se ha vuelto fundamental declarar de interés público en la Provincia de Salta la prevención y el tratamiento de las adicciones y el consumo de sustancias psicoactivas. Para ello debemos considerar como fundamentales los siguientes ítems:

**1) Promocionar una convocatoria a todos los organismos gubernamentales y no gubernamentales que tengan como objetivo la prevención y el tratamiento de las adicciones y el consumo de sustancias psicoactivas, a fin de elaborar una sola política de prevención y tratamiento para la provincia de Salta, lo que permitirá eficiencia y ahorrar esfuerzos en acciones superpuestas sin ninguna coordinación.**

2) Invitar a todo ciudadano, ciudadana y persona jurídica a colaborar en la prevención de las adicciones y el consumo de sustancias psicoactivas.

3) Será objetivo como resultado de esta convocatoria la creación de una comisión que estará encargada de coordinar las acciones de prevención y tratamiento de las adicciones. Dicha comisión trabajara en una mesa de diálogo los temas relacionados a los programas de información, difusión y del tratamiento dando prioridad absoluta a aquellas instituciones encargadas de la protección de niños y jóvenes.

4) Es función de la comisión:

- a) adoptar las estrategias, planes y medidas que considere necesarias para prevenir, controlar, fiscalizar y evitar todo tipo de adicciones.
- b) promover la formación de redes preventivas entre diferentes instituciones educativas que sirvan de sostén e intercambio de experiencias y acciones en común.
- c) favorecer el desarrollo de la cultura preventiva a través de la comunicación y difusión de los proyectos y actividades de la comunidad educativa.
- d) establecer convenios de cooperación y apoyo con organismos gubernamentales o privados, nacionales o extranjeros, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por lo expuesto y en virtud de la necesidad inminente de realizar la prevención y el control de las adicciones y consumo de sustancias psicoactivas en la Provincia de Salta, solicito que sea declarado de interés por la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta.

## **FUNDAMENTOS**

## INTRODUCCION

Hace ya muchos años que la atmósfera social en el mundo occidental fue cambiando y mostrando la cruda realidad producida por el consumo de alcohol, drogas y el aumento de las adicciones en la población de niños, jóvenes y adultos.

Los intentos por realizar prevención y /o tratamiento en nuestra provincia no dieron como fruto los resultados ideales pensados como la disminución del consumo de alcohol, drogas y de las adicciones.

Teniendo en cuenta que los abordajes desde distintos programas gubernamentales y no gubernamentales necesitan reflexionar sobre los tipos de abordajes y los resultados obtenidos, como así también sumar esfuerzos para lograr los objetivos de prevención y tratamiento , proponemos desde esta comisión crear un espacio para el debate , que lo permita , como así también la formación de una red que posibilite aunar los esfuerzos de todos los que tienen los mismos objetivos en relación al consumo y a las adicciones.

## CONCEPTOS GENERALES

**Las drogas:** Son sustancias (naturales o químicas) que, introducidas en un organismo vivo por cualquier vía de administración (ingestión, inhalación, por vía intravenosa o intramuscular), son capaces de actuar sobre el organismo y producir un cambio en las conductas de las personas debido a que modifican el estado psíquico y tienen capacidad para generar dependencia.

**Consumidor:** es la persona que ingiere alguna droga.

### **Dos tipos de consumidores:**

- ✓ el consumidor ocasional, o persona que alguna vez puede utilizar una o varias drogas
- ✓ el consumidor habitual, o persona que consume una o varias drogas con una periodicidad importante (incluso diariamente).

### **Factores básicos para la drogadicción:**

- ✓ Un agente exterior: la droga
- ✓ Un medio facilitador: el medio sociocultural
- ✓ Un ser humano cuyas carencias lo transformen en terreno fértil para que momentáneamente o permanentemente caiga en el uso de drogas.

## **EL CONSUMO**

Los datos que a continuación se presentan fueron trabajados estadísticamente por la FUNDACION NUEVAS MIRADAS a fin de dimensionar la gravedad de las adicciones y el consumo de alcohol y drogas en nuestro medio.

### **Tipos de Drogas más comunes consumidas en la provincia de Salta.**

<b>Droga</b>	<b>Edad de inicio</b>	<b>Vía</b>	<b>Acción</b>
Tabaco	12–14 años	Inhalado	Estimula el Sistema nervioso.
Alcohol	12–14 años	Oral	Depresor del Sistema

			nervioso
Marihuana	14–16 años	Inhalado	Enfermedades pulmonares
Cocaína - Crack	17 – 20 años	Pernasal o intravenosa	Estimula el Sistema nervioso.
Tuoleno*	6 – 14 años	Inhalado	Deterioro del sistema nervioso y un estado de somnolencia.
Paco	7–14 años	Inhalado	Deterioro del Sistema nervioso. y otras consecuencias

Tuoleno\* = hay casos que la edad de inicio de consumo es de 5 años.

## **Consecuencias del alcoholismo**

### **¿Qué es el síndrome de abstinencia del alcohol?**

Hace referencia a síntomas desarrollados horas o días después de haberse cumplido la abstinencia.

#### **Síntomas:**

- ✓ Temblor distancial de las manos,
- ✓ insomnio,
- ✓ nauseas, alucinaciones, ansiedad,
- ✓ agitación, etc.

#### **Complicaciones del alcoholismo:**

- ✓ **Sistema nervioso:**
  - alucinaciones,

- neuropatía alcohólica
- ✓ **Corazón:** aumento de la tensión arterial y peso inferior al normal.
- ✓ **Embarazo - Consecuencias en el feto:**
  - Retraso mental,
  - Anomalías en el corazón, peso inferior al normal.

#### **Otras consecuencias:**

- ✓ Gastritis y úlceras gastrointestinales,
- ✓ Cirrosis hepática
- ✓ Alteraciones sexuales,
- ✓ Trastornos del sueño.
- ✓ Pérdida de peso (entre 15 y 20 kilos).
- ✓ Lesiones en el cerebro.
- ✓ Taquicardia.
- ✓ Arritmia.

#### **Alcohol y energizantes.**

El alcohol no es un excitante, sino un potente desinhibidor con un efecto depresor del sistema nervioso central. Pero, al combinarse con la acción estimulante de la cafeína, lo que se busca es contrarrestar la sensación de cansancio y decaimiento.

Los energizantes contienen altas dosis de cafeína, por lo que quitan el sueño y estimulan el sistema nervioso. Su consumo en exceso puede causar arritmias, taquicardias y hasta infartos.

## **CONSUMO EN SALTA**

## **INVESTIGACIÓN 1**

- Estadísticas de ingresos a la guardia del Hospital San Bernardo. Investigación.
- Elaboración del trabajo realizada por FUNDACION NUEVAS MIRADAS.

### **Estadísticas de ingresos a la guardia del Hospital San Bernardo.**

Año 2003 → Total de ingresos → 7.311 personas

#### **Causas:**

- ✓ Otras drogas y sustancias biológicas = 100 personas
- ✓ Intoxicación por Cocaína = 2 personas
- ✓ Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol= 84 personas.

### **Estadísticas de ingresos a la guardia del Hospital San Bernardo.**

Entre enero y junio de 2004 → Total de ingresos → 101 personas.

#### **Causas:**

- ✓ Otras drogas y sustancias biológica = 36 personas
- ✓ Intoxicación por Cocaína = 0 personas

- ✓ Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol  
= 65 personas

### **Ingresos al Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Ragone.**

En el año 2004 el 40% de las personas que ingresaron a la guardia fueron tratadas con diagnóstico de trastorno mental y del comportamiento por el uso de alcohol

## **LO QUE NOS INTERESA RESALTAR...**

### **Causas del bajo porcentaje de ingreso por intoxicación por drogas ilegales como Inhalantes, marihuana, etc....**

- ✓ El diagnóstico en el hospital San Bernardo no se hace generalmente por intoxicación por cocaína, otros inhalantes, etc. sino por otras patologías como traumatismos para evitar las complicaciones de la justicia penal.
- ✓ De las personas que ingresan con diagnóstico por intoxicación sólo el 30% son transferidos obligatoriamente al Hospital de salud mental Dr. Miguel Ragone, mientras que el 70% restante tienen la elección de concurrir voluntariamente después del alta clínica del Hospital San Bernardo.



## **¿Cuáles son las consecuencias?**

- ✓ La justicia no toma conocimiento de la mayor parte de las personas que ingresan en la guardia del Hospital San Bernardo por intoxicación crónica por cocaína y otras drogas ilegales.
- ✓ En los casos de menores, en un gran porcentaje los padres o tutores no toman conocimiento de la situación.

## **INVESTIGACIÓN 2**

- Investigación realizada por SEDRONAR en la provincia de Salta en el año 2002 - Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico.
- Elaboración realizada por la Fundación Nuevas Miradas.

### **Muestra sobre la que se realizo la investigación:**

- 1250 estudiantes de 12 a 17 años de salta capital (año 2002)

### **Edad promedio en el inicio de consumo de sustancias psicoactivas:**

El inicio del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y tranquilizantes es anterior al consumo de estimulantes y marihuana.

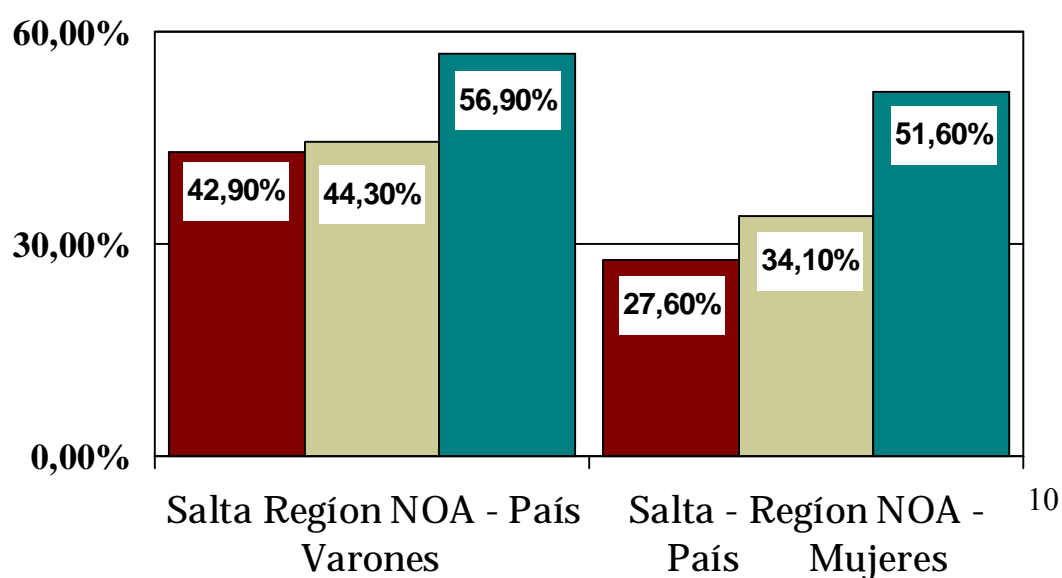
## Inicio del consumo

Sustancia	Varones	Mujeres	Total
Alcohol	13,4	14,1	13
Tabaco	13,2	14,1	13
Marihuana	15,0	14,3	13
Tuoleno*	12	13	13
Paco	12	13	12

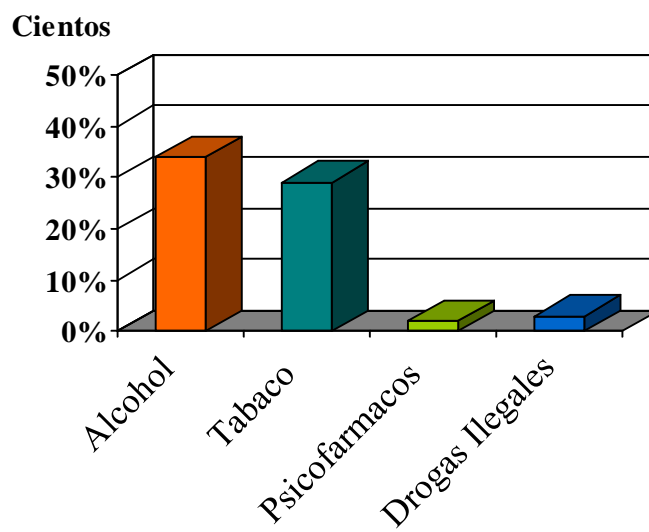
Tuoleno\* = hay casos que la edad de inicio de consumo es de 5 años.

## Consumo de alcohol. Salta, región Noa y total País.

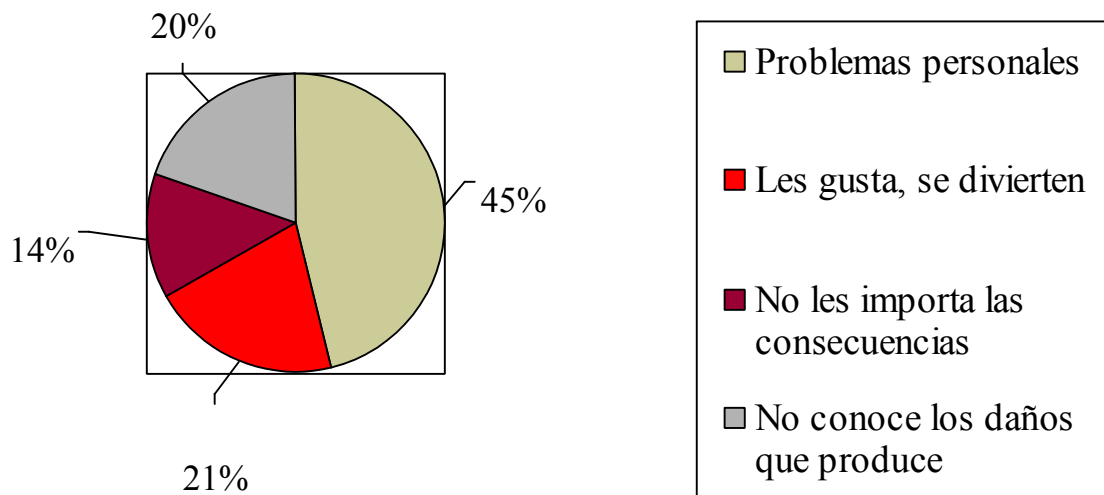
Los jóvenes escolarizados de la provincia de salta presentan niveles de consumo de alcohol inferiores a la región del Noa y al total País.



### Consumo de sustancias psicoactivas – Salta



**Razones por las cuales la gente consume drogas.**



### Conclusiones finales

- ✓ Son las drogas llamadas sociales las que presentan cifras muy altas.
- ✓ Salta se diferencia del país por presentar menor prevalencia actual de alcohol, tanto en varones como en mujeres.
- ✓ Salta presenta un alto consumo de tabaco.
- ✓ La curiosidad por probar drogas ilegales es levemente más baja con relación al total País.
- ✓

### **EL SUICIDIO Y LA RELACION CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.**

- Ministerio de Salud y Acción Social - Programa Nacional de Estadística de Salud.
- Elaboración de los datos realizada por FUNDACION NUEVAS MIRADAS.

Sabemos ya que el consumo de alcohol y drogas desencadena, entre otros sufrimientos como los mencionados anteriormente, el suicidio.

Este fue incrementándose en los últimos años en la ciudad de Salta. Otras provincias y países del mundo y si bien aún no contamos con los últimos relevamientos, podemos apreciar la línea ascendente que se evidencia ya en el año 2004 y 2005. La Fundación Nuevas Miradas elaboró el siguiente material para dimensionar estadísticamente la gravedad de este sufrimiento actual.

#### **Tasa de suicidio promedio distribuidas por provincias.**

	<b>Tasa promedio</b>	<b>Posición</b>
<b>País</b>	6,52	
<b>Provincias</b>		
Santa Cruz	16,11	1
Capital Federal	8,76	6
Salta	7,86	8
Mendoza	6,34	13
Córdoba	5,03	22
Stgo. Del Estero	2,98	23

#### **Tasas de suicidio según banda etaria 15 a 24 años.**

	<b>Tasa promedio</b>	<b>15- 24 años</b>	<b>Posición</b>
<b>País</b>	6,52	6,24	
<b>Provincias</b>			
Salta	7,86	16,12	1
Santa Cruz	16,11	9,08	8
Mendoza	6,34	7,74	11
Sgo. del Estero	2,98	7,19	13
Capital	8,76	5,01	18
Córdoba	5,03	4,76	20

**Hospital San Bernardo - Servicio de Informática**

Año 2004- 2005

**Intentos de suicidios registrados por el Hospital.**

Año 2004

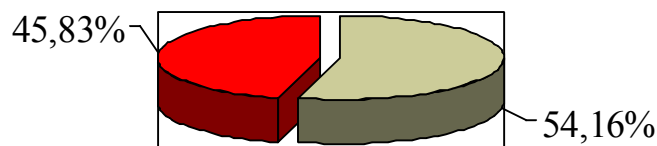
Enero a Diciembre: 20 intentos

Año 2005

Enero a Septiembre: 28 intentos

Total: 48 intentos

**Intentos de suicidios por sexo - Año 2004- 2005.**



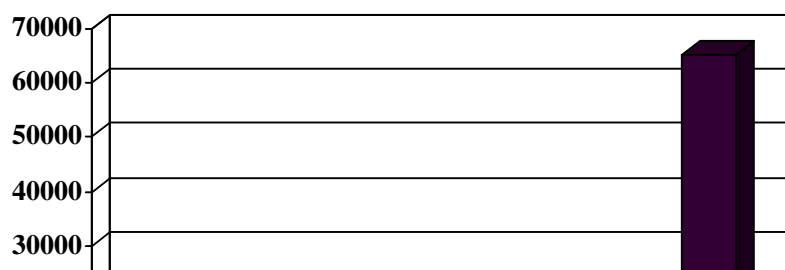
## **RELACION ENTRE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS CON LA VIOLENCIA EN DISTINTOS ESPACIOS.**

Desgraciadamente el consumo de alcohol y droga viene produciendo también estragos en distintos espacios sociales como LA FAMILIA, LA ESCUELA, LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, LA VIA PUBLICA Y OTROS adonde la seguridad ya no puede ser garantizada porque los efectos del consumo incrementó cualitativa y cuantitativamente.

Los siguientes datos evidencian estadísticamente la gravedad de los hechos de violencia y su relación con el consumo y otras variables.

### **La VIOLENCIA como una consecuencia del consumo de alcohol y drogas.**

Total delitos cometidos por año en el total del País:



**Hechos delictuosos registrados por Policías, Gendarmería y Prefectura  
Provincia de Salta - Año 2004**

Delito	Cantidad
<b>Delitos contra las personas</b>	
Homicidios dolosos	67
Homicidios dolosos en grado de tentativa	0
Homicidios culposos en accidentes de tránsito	203
Homicidios culposos por otros hechos	27
Lesiones dolosas	6.816
Lesiones culposas en accidentes de tránsito	1.503
Lesiones culposas por otros hechos	1.558
Otros delitos contra las personas	231
<i>Total de delitos contra las personas</i>	10.405
<b>Delitos contra la integridad sexual y el honor</b>	
Delitos contra el honor	2



Violaciones	369
Otros delitos contra la integridad sexual	391
<i>Total de delitos contra la integridad sexual y el honor</i>	762
<b>Delitos contra la libertad</b>	
Amenazas	7.604
Otros delitos contra la libertad	1.724
<i>Total de delitos contra la libertad</i>	9.328
<b>Delitos contra la propiedad</b>	
Robos y tentativas de robo-excluye los que tienen resultado de lesión y/o muerte	7.964
Hurtos y tentativa de hurto	15.378
Otros delitos contra la propiedad	4.518
<i>Total de delitos contra la propiedad</i>	27.860
<b>Delitos contra el estado y la comunidad</b>	
Contra la seguridad pública	174
Contra el orden público	4
Contra la seguridad de la Nación	0
Contra los poderes públicos y el orden constitucional	0
Contra la administración pública	797
Contra la fe pública	247
<i>Total de delitos contra el estado y la comunidad</i>	1.222
<b>Delitos contra el estado civil</b>	754
<b>Ley 23.737 (Estupefacientes)</b>	331
<b>Otros delitos previstos en leyes especiales</b>	642
<b>Total de hechos delictuosos</b>	<b>51.304</b>

## **Encuesta sobre VIOLENCIA ESCOLAR.**

**Muestra:** 665 docentes de Latinoamérica.

**Metodología:** Encuesta voluntaria.

Caracterización de los actos violentos:

Provocación verbal entre los alumnos	93,78 %
Agresión física entre los alumnos	79,47 %
Provocación verbal hacia los maestros	64,85 %
Agresión física a los maestros	10,58 %
Exhibición de armas de cualquier tipo	11,66 %
Uso de armas contra compañeros o docentes	3,58 %
Robos y/o hurtos	62,67 %
Vandalismo hacia los bienes físicos de la escuela	45,57 %
Posesión y/o uso de drogas	21,00 %
Discriminación ética o social	39,04 %
Acoso sexual entre alumnos	8,86 %

Causas de la indisciplina y/o violencia escolar:

La familia	48,52 %
La escuela y/o sus maestros	2,49 %
Las malas compañías	7,78 %
La personalidad	1,24 %
La pobreza o la marginalidad	17,42 %

<b>Las adicciones</b>	3,58 %
Los medios de comunicación	11,51 %
Su natural rebeldía ante el sistema	7,47 %

## **CONCLUSIONES**

Estos datos evidencian la gravedad de nuestra realidad social afectada por el consumo de alcohol y drogas como así también por distintas adicciones por parte de niños, jóvenes y adultos lo que agudiza otros sufrimientos como el suicidio, los problemas de aprendizaje severos, la proliferación de la violencia en nuestra provincia y el mundo. La gravedad de los hechos merece ser considerada especialmente por esta CAMARA DE SENADORES motivo por el que solicitamos se DECLARE DE INTERES PROVINCIAL LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.

### **Fuente – Bibliografía:**

- Fundación “Nuevas Miradas”.
- Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)
- Programa de Estadísticas del Hospital San Bernardo.
- Hospital San Bernardo - Servicio de Informática.
- Programa de Estadísticas del Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Ragone
- SEDRONAR \_ Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico.

- Ministerio de Salud y Acción Social - Programa Nacional de Estadística de Salud.
- Ministerio de Justicia de la Nación.
- Sistema Nacional de Información Criminal (S.N.I.C) del Ministerio de Justicia de la Nación.
- UNESCO
- Nueva Alejandría. Portal de los educadores (pagina Web).